



Institución Educativa Buenos Aires
"La Excelencia se alcanza con Exigencia, la cual es el resultado de la Eficiencia"
Resolución de Aprobación No. 152 del 13 de Julio de 2.005
NIT 832002055-2 Código DANE: 125754002554 Código ICFES: 121475
Dirección: Calle 42 No. 51 Este 57



**ACTA DE EXONERACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS – CONTRATO RÉGIMEN ESPECIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES**

En la ciudad de Soacha Cundinamarca, a los [05] días del mes de [JUNIO] de [2026], en las instalaciones de la Institución Educativa [BUENOS AIRES, se procede a dejar constancia de la **exoneración de la constitución de pólizas o garantías** para el contrato celebrado bajo **régimen especial**, con fundamento en lo establecido en el **artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015**, modificado por el Decreto 1081 de 2023, y demás normas que regulan la contratación en el sector educativo.

CONSIDERACIONES:

1. Que la contratación realizada por las instituciones educativas oficiales en el marco de su **autonomía escolar y régimen especial**, se rige por lo establecido en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y el Decreto 1075 de 2015.
2. Que de conformidad con el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 2.3.3.4.1.1 del Decreto 1075 de 2015, los contratos celebrados con recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE) se encuentran bajo el régimen especial de contratación.
3. Que el valor del contrato suscrito con FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A S con NIT: No. 901.352.782-1 Representado legalmente por LUIS ALBERTO MONTES INFANTE, con C.C. No. 1.032.411.509 de BOGOTA D.C. por un monto de 21'121.310.00) VEINTIUN MILLONES CIENTO VENTIUN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE; no representa riesgo fiscal significativo, ni compromete recursos que ameriten la constitución de pólizas de cumplimiento.
4. Que el objeto del contrato corresponde a REALIZAR DOS (2) SERVICIOS ASI; PRIMER SEMESTRE: FUMIGACION, DESINSECTACION, DESINFECCION, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, CONTROL DE ROEDORES, MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DE CAJAS CEBADERAS Y EN EL SEGUNDO SEMESTRE SERA EL MISMO SERVICIO DESCRITO QUE EL 1ER. SEMESTRE INCLUYENDO LA RECARGA Y EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES Y SUS 4 SEDES ANEXAS. OASIS, ROBLES, PAZ Y PATRIA Y RINCON DEL LAGO; el cual no implica ejecución de obra, ni anticipo, ni manejo de bienes públicos por parte del contratista.
5. Que, en consecuencia, **la Institución Educativa BUENOS AIRES EXONERA al contratista de la obligación de presentar pólizas o garantías contractuales**, conforme a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que orientan la función administrativa (artículo 209 de la Constitución Política).

Por lo tanto, se firma la presente acta como constancia de la exoneración mencionada, la cual hará parte integral del expediente contractual.

CONTRATANTE

CONTRATISTA

LIC. MAG. CARLOS HERNAN SILVA BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES
NIT. 832.002.055-2

FUMIGACIÓN SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S
NIT. 901.352.782-1
R/TE LEGAL: LUIS ALBERTO MONTES INFANTE
C.C. No. 1.032.411.509 BOGOTA
DIR: CALLE 36 SUR 27 97
Móvil: 3202481563
Correo: comercialfumisex@gmail.com